

Edición de la noche
Año XXXIX - n.º 11.578
BURGOS
Viernes 20 de mayo de 1938



El Castellano

Redacción y Administración: Santander, 12
Teléfono 1705 - Apartado 95
SUSCRIPCIONES
En la capital 2'50 al mes
Fuera de la capital: Trimestre 10 pts.
Semestre 18 pts.
Año 30 pts.

Son rebasados los pueblos de Villafranca del Cid y Castelfort

Tres aviones enemigos, derribados

Parte oficial de Guerra

Boletín de información con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 19 de mayo de 1938. II Año Triunfal.

El temporal de viento y nieve en la zona de operaciones activas se ha desencadenado con mayor violencia que en días anteriores, dificultando nuestro avance.

No obstante ha continuado éste en algunos sectores del frente, habiéndose rebasado los pueblos de Villafranca del Cid y Castelfort, y ocupándose a vanguardia fuertes posiciones.

El enemigo ha sufrido gran número de bajas y se le han cogido más de un centenar de prisioneros.

En el aire, además del «Boeing» derribado del que se dió cuenta en el parte de ayer, posteriormente se tuvo noticia de haberse abatido, en lucha aérea, otros tres más del mismo tipo

Salamanca 19 de mayo de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Ha nevado en el frente

He atravesado en el día de hoy los montes del Maestrazgo de Oeste a Este, caminando detrás de la línea de fuego y siguiendo el curso del río que evoca las luchas que en estas comarcas fueron teatro hace cien años.

Dejo atrás los montes de Teruel en que combate el Cuerpo de Ejército de Castillo. Los montes Univesales en todos los alrededores de Albarracín y altos de Corbalán y todos los de la sierra de Gúdar estaban nevados.

Durante la madrugada cayó una fuerte nevada. La nieve de mayo helando todas las flores, las escasas flores de esta inhóspita tierra.

Saludo al general Varela en su puesto de mando en las primeras horas de la mañana. Lluève entonces y el frío era intensísimo.

Se empezaban a recibir los partes que las divisiones enviaban con las novedades ocurridas durante la noche pasada. En toda la línea que mantenemos por este lado a la altura de Alcalá de la Selva-Valdelinares, había nevado.

Los montes estaban cubiertos de más de un palmo de nieve y el cielo estaba de un color gris perla brillante, presagando aún más nieve. El viento soplabá fuerte caía copiosamente el calgarazo, pequeños granizos característicos de esta comarca.

«Hoy no se opera—me dijo el general—salvo pequeñas rectificaciones para mejorar las líneas.»

Varela, atacado por este enemigo que es la perturbación atmosférica que sufre toda Europa en estos días, obligado a mantener en inactividad a sus hombres, no pierde su buen humor ni su sonrisa característica.

«Si los rojos creen que esta tregua a que el temporal nos obliga ha de beneficiarles, se equivocan. Nosotros sacamos partido de toda

y estas horas de detención en la marcha que habíamos emprendido. Las aprovecharemos para mejorar las características de nuestras operaciones.»

Y el general se abisma en el estudio de los planos rodeado por jefes y oficiales de su Estado Mayor.

Dejo atrás las sierras de El Pobo y Gúdar, y por el curso del río Bergantes, que riega huertas, en un paisaje más risueño, fui en busca de la provincia de Castellón.

En Levante había algunos claros entre las nubes, que yo interpreto como promesa de bonanza.

Hace falta que el tiempo mejore. Nuestros soldados bien merecen unas horas de sol para muchas cosas y por muchas razones.

De cómo han de aprovecharla en beneficio de España, hablaré seguramente en próximas crónicas.

Ellos no tienen la culpa de que una tempestad, extraña en estas fechas de primavera, perturbe a toda Europa, haciendo fallar todas las previsiones meteorológicas, deteniendo nuestro avance del Maestrazgo y que reanudarán con el ímpetu que acostumbran los soldados de Franco apenas luzca el sol, deshaciendo la nieve impenetrable de las sierras de Gúdar y El Pobo.

La 55 división del Cuerpo de Ejército de Galicia, manobran por zonas más benignas que las del Maestrazgo que habíamos atravesado, por la mañana, rebasó Castelfort y Villafranca del Cid importantes ciudades que comunican con las zonas de producción industrial, muy interesante, que quedaron totalmente en nuestro poder en las últimas horas de la tarde.

JUSTO SEVILLANO.

GOBIERNO CIVIL

Junta Provincial del Subsidio Pro-Combatiente

Para dar cumplimiento a lo que dispone el decreto del ministro del Interior, de 25 de abril último (B. O. del Estado del día 26 del mismo mes) reorganizando el Subsidio pro-combatiente, la Comisión provincial de Subsidio al Combatiente, ha quedado constituida en el día de hoy, bajo la presidencia del excelentísimo señor Gobernador civil y en su despacho oficial, en la forma siguiente:

Jefe, don Francisco de Astor y Barona, militante de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, designado por el ministerio del Interior.

Contador, don Pedro Guillén Martín, Funcionario del Cuerpo de Contabilidad del Estado (oficial de segunda clase).

Vocales, don Luis Boix Ferrer, teniente coronel de Infantería, jefe

provincial de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y don Luis Galligo Kolly, comandante del regimiento de Artillería ligera número 11.

Secretario, don Jesús Iglesias Ahedo, oficial de Negociado de primera clase de la Excm. Diputación provincial.

Burgos 20 de mayo de 1938.—Segundo año triunfal.—El jefe de la Comisión provincial de Subsidio al Combatiente, Jose F. de Astor.

Auxilio a Poblaciones Liberadas espera tu donativo, puedes enviarlo en metálico, en especie de fácil conservación o en ropas.

EN SANTANDER

Aniversario de la muerte de Menéndez Pelayo

Por teléfono, Santander.—Toda la atención de la ciudad estuvo concentrada durante todo el día en el grandioso acto que ha tenido lugar en la Biblioteca de Menéndez Pelayo para conmemorar el XXVI aniversario de su muerte.

La población ha hecho fiesta, apareciendo cerrado el comercio, y las casas adornadas con colgaduras.

A las once en punto se verificó en la Capilla del Convento de la Enseñanza, que sustituye a la Iglesia de San Francisco, que era Parroquia de don Marcelino—mandada derribar por el alcalde rojo Castillo—una solemne misa, que dijo el Obispo de la Diócesis.

Ocuparon la presidencia los ministros de Educación Nacional, señor Sáinz Rodríguez, de Obras Públicas, señor Peña, y de Organización y Acción Sindical, señor González Bueno, además de los subsecretarios de estos dos últimos Departamentos, señores Torroja y Escario, así como las autoridades y representaciones.

Terminada la misa, los ministros y autoridades pasaron al locutorio del convento para saludar a la Hermana María Jesús Menéndez Pelayo, hermana del sabio y única superviviente de la familia.

Esperando a la comitiva, se había estacionado una imponente cantidad de público en los alrededores de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, a pesar de lo desapacible del día y de los continuos chaparrones que las nubes descargaban. También habían acudido la Banda de música de Falange Tradicionalista y una Compañía del Regimiento de Caballería de Villarrobledo, con uniforme de gala.

Al llegar el ministro de Educación Nacional, señor Sáinz Rodríguez, el público le tributó grandes aplausos. El ministro revisó a la Compañía, que luego desfiló ante las autoridades.

La sala de lectura donde se iba a celebrar el acto estaba materialmente llena de representaciones de centros culturales, Ajenos, Institutos, Escuelas Normales, Inspectores de Primera Enseñanza, etc.

La tribuna estaba respaldada por un retrato del Caudillo Franco y por la Bandera Nacional.

En la presidencia tomaron asiento los tres ministros, los Gobernadores militar y civil, el Obispo de la Diócesis, jefe Provincial del Movimiento, el secretario del Instituto de España, don Eugenio d'Ors, director de Enseñanza Superior, don José Pemartín, y el alcalde de Santander.

El ministro concedió la palabra al director de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, don Enrique Sánchez Reyes, y luego a don Miguel Artigas, que pronunciaron hermosos discursos, exaltando la memoria del Maestro.

Después intervino el señor Sáinz Rodríguez, ministro de Educación Nacional, que ante el micrófono pronunció una magnífica oración.

Comenzó diciendo que recordaba en aquellos instantes a uno de sus compañeros de viaje el cual definía la felicidad que es la realización en la edad madura de los sueños concebidos en la juventud. Si eso es la felicidad yo puedo decir que en este momento soy feliz, porque a lo largo de toda actividad intelectual yo soy un día con que la restauración de la España inmortal estuviera en la obra de Menéndez y Pelayo, para devolver al pueblo español un sentido de su conciencia, una conciencia de su peso y una ambición de su futuro y de su porvenir.

No es lo que conmemoramos aquí la obra de un erudito, ni de un soñador ni de un sabio. Todo esto lo fue Menéndez y Pelayo, pero contemporáneo y antecesor suyo hay muchos en la ciencia española quizá tan grandes como él y sabios en la erudición, en todos los aspectos de la cultura. Lo que conmemoramos en Menéndez y Pelayo es algo que se sale de los cauces de las especialidades científicas, porque las obras científicas son casi siempre perecederas ante el embate del tiempo cuando se limitan a tener un valor técnico histórico, pero Menéndez Pelayo es algo más, fué un gran soñador de la cultura española.

Cuando la España nueva quiera reconstruir la conciencia de España, porque un pueblo no puede caminar por los muros de la historia ni hablar de la gloria de su Imperio, sin la formación de una conciencia nacional y el conocimiento de una personalidad histórica, cuando la España nueva se apreste a entender esta gran navegación de altura, ha de seguir la ruta y la órbita de los valores espirituales contenidos en la obra del glorioso polígrafo Menéndez y Pelayo,

Cuando murió él y antes de morir dejó una escuela de discípulos en los diversos campos de investigación. Primeramente en Santander en su Patria, un grupo de amigos fundó la Sociedad Menéndez y Pelayo, que puede decirse que hoy celebra una de sus sesiones. El Boletín fué fundado por la sociedad y constituyó el primer conato para hacer una labor constructiva heredera de la obra de don Marcelino. En 1929, otro grupo de amiradores proclamó la necesidad de retorno integral a la obra de Menéndez y Pelayo. En aquel grupo figuraban Maezu y Eugenio d'Ors. Publicáronse unos cuantos trabajos en los que marcaban las directrices para dar a esta obra todo su verdadero alcance de la filosofía.

En los momentos en que el enemigo hacía de la conciencia cultural un arma contra la religión, contra el sentido nacional de la Patria, convirtimos nosotros la obra de Menéndez y Pelayo en un arma política, y las conmemoraciones de los aniversarios de don Marcelino durante los años de la República eran actos culturales, pero eran también actos políticos, esa política que hoy el nuevo Estado aspira a implantar en el ámbito todo de la nación española. Agrega que en estos momentos en que las bayonetas de nuestro Ejército están reconquistando pedazo a pedazo la Patria, las palabras que él pronunció no serán palabras vanas, sino firmes propósitos de un pueblo que renace entre sus cenizas.

Afirma que el catolicismo para España es, además de la religión de la inmensa mayoría de los españoles, postulado doctrinal histórico y filosófico pues sin él no tendría sentido nuestra Historia ni nuestra afirmación del Imperio ni la afirmación que hacemos de nuestra conciencia nacional.

Dice que el Decreto que va a leer constituye una reorganización de la alta investigación y de la cultura filosófica, liberando a la cultura de toda camarilla y de todo parcialismo. Por eso es por lo que el Estado confía a un organismo permanente la organización y dirección de esta investigación superior, porque yo podía haber hecho como se ha hecho tantas veces «el sustituir a una camarilla por otra, confirmando, en los centros de investigación a mis amigos, a quienes compartieron profundamente mis ideas, pero el Estado no es así. Este Decreto se orienta también hacia la descentralización de los centros superiores de la investigación, pues el hecho de que solo en Madrid podía existir la cultura superior ha causado grandes daños en España, malogrando vocaciones e impidiendo la realización de muchos trabajos.

El Caudillo de España, Generalísimo Franco quería venir a leer personalmente este Decreto, porque él sabe bien que su obra de Caudillo y de estratega se malograría si a la vez como supremo Caudillo no fuera con una mano la espalda y con la otra interpretara el pensamiento de la España futura. El está en el frente, atento a las necesidades de la guerra, pero yo sé digo que está aquí en espíritu, pues sabe que la grandeza de España se conquista con el cañón y se cimienta con la cultura. Ahora señores voy a dar lectura al Decreto, para que sea la palabra «Franco» la última que suene en esta sesión.

Decreto

«El propósito de definir y robustecer una conciencia nacional de la Patria española, que anima toda la obra de Menéndez Pelayo, es compartido unánimemente por cuantos elementos integran el espíritu de nuestro Movimiento Nacional. El culto pioso que a la memoria de este español insigne ha venido celebrándose durante los años de la República con ocasión de los aniversarios de su muerte, culminó en el primer año triunfal en el homenaje que a su obra tributaron en el Parlamento representantes de todos los sectores de nuestro Movimiento. Constituido hoy el Primer Gobierno Nacional, parece llegada la hora de que las aspiraciones por tanto tiempo sentidas plasmen de modo definitivo en una obra legislativa que ponga la cultura y la ciencia española de acuerdo con las inspiraciones del Maestro. El espíritu de su obra, europeo y universal, en su técnica y en su ambición, y nacional, en su sentido y carácter distintivo, ha de producir el renacimiento científico de nuestra Patria: «Queremos, dijo, la renovación de la ciencia española, no su testamentación. Fué su vida, tan no su testamento para la intelectualidad de España, pues siempre combatió el pesimismo despreciador de nuestros valores nacionales creyendo

Junta Provincial de Abastos

CIRCULAR

Del mayor interés para comerciantes e industriales de la provincia.—Aprobación de facturas para justificación de precios.

Se recuerda al comercio en general, que las facturas procedentes de otras provincias que se presenten a esta Junta para su aprobación, han de venir autorizadas por la Junta de Abastos de origen, sin cuyo requisito no serán admitidas.

Igualmente se recuerda, que las facturas expedidas por comerciantes o fabricantes de Burgos y su provincia, deberán presentarse a esta Junta para su autorización, acompañadas de los justificantes de costo previamente aprobados, sin cuyo requisito no serán autorizadas.

Lo que se hace público para su más exacto cumplimiento, advirtiendo, que los infractores serán severamente sancionados.

Burgos, 20 mayo de 1938.—II Año Triunfal.—El Gobernador Civil, Presidente.—ANTONIO ALMAGRO.

que la inteligencia debe ser la guía de la conciencia nacional sintiéndose profundamente solidarizada con el destino común de la nación. El Estado ha de procurar que los elementos necesarios para la formación científica de la juventud y para el trabajo de los especialistas, sean adjudicados con un criterio nacional pensando solamente en la valía de quienes hayan de utilizarlos y liberando a los estudiosos de la funesta esclavitud de camarillas o partidos. Para hacer posible la restauración de los buenos estudios es preciso también, devolver a las Universidades los medios necesarios para así poderles exigir, fundadamente, un rendimiento proporcional, en el terreno de la investigación científica que es, además de la formación profesional la función primordial de la Universidad. En sucesivas disposiciones se desarrollarán los propósitos que inspiran este Decreto. Por estas razones y haciendo honor al anhelo de nuestro Movimiento de que la educación nacional, la elevación del nivel general de instrucción y el incremento de la vida científica y de la alta investigación, en sus diversos aspectos, constituya preocupación primordial del Gobierno previa deliberación del Consejo de ministros y a propuesta del ministro de Educación Nacional, «Dispongo:

Artículo 1.º El Instituto de España, además del carácter corporativo de Senado de la Cultura Patria que le atribuye el Decreto de 8 de diciembre de 1937, será el órgano a través del cual el Estado orientará y dirigirá la alta cultura y la investigación superior en España, viniendo a sustituir en parte a la Junta de Ampliación de Estudios y Pensiones para el extranjero.

Art. 2.º El Ministerio de Educación Nacional detallará en Ordenes sucesivas las Fundaciones y Establecimientos que, como consecuencia del presente Decreto, deban pasar a depender del Instituto de España, así como las partes o servicios de los mismos que habiendo pertenecido hasta ahora a la Junta para Ampliación de Estudios, deban ser entregados para su continuación a las Universidades españolas, así como aquellos otros cuya supresión pueda convenir.

Art. 3.º Por el Ministerio de Educación Nacional se procederá a dictar las normas estatutarias y reglamentarias cuya vigencia haya de regular este conjunto, desarrollando las directrices que en este Decreto se establecen.

Art. 4.º La Mesa o Junta Directiva del Instituto de España, será nombrada por el Gobierno de entre personas pertenecientes a las Reales Academias.

Art. 5.º El Instituto realizará estas funciones que se le confían por medio de Centros, Comisiones o Seminarios según la índole, duración y complejidad de cada caso. A estos organismos podrán pertenecer con cargos de colaboración y aún directivos otras personas ajenas al Instituto, de España que serán designadas atendiendo a la idoneidad y capacidad científica para los trabajos que les han de ser encomendados, buscándose la cooperación de cuantos valores científicos auténticos ofrezca la vida nacional y facilitando la incorporación a estas labores de la juventud estudiosa española, preparándola para las funciones de la investigación científica.

Art. 6.º Estos organismos podrán tener su residencia en distintas localidades y estar situados en los Centros universitarios y docentes que convenga atendiendo a la existencia de personal especializado en los trabajos que se pretenda realizar o a otras condiciones que así lo aconsejen.

Art. 7.º Queda disuelta por este Decreto la Junta para Ampliación de Estudios o Investigaciones Científicas.

Art. 8.º Sin perjuicio de adiciones ulteriores al cuadro que aquí se presenta en honor a la fecha que se conmemora; antes bien, previendo en fecha próxima y ocasión también de al-

significado nacional, la organización de otro grupo de Instituciones concernientes al estudio de las Ciencias de la naturaleza y matemáticas; y sin que la enumeración que sigue pueda en modo alguno considerarse exhaustiva, el Poder Público obediendo a la inspiración del Maestro intelectual cuyo aniversario se conmemora, dispone la creación de los siguientes organismos:

1.º Centro de Estudios Históricos, comprenderá las siguientes Secciones: Prehistoria, Arqueología, Genealogía y Heráldica, Historia del Imperio Español, Historia Contemporánea, Historia del Arte, Historia de las Instituciones Políticas y Sociales.

2.º Centro de Filología Románica.

3.º Centro de Filología Semítica y Estudios Arábigos. Una de sus Secciones residirá en la ciudad de Granada.

4.º Centro de Arqueología e Historia Americana. Publicará una revista y tendrá su residencia en la ciudad de Sevilla.

5.º Comisión para la Historia de la Ciencia Española. Sus trabajos, además de ser publicados en los correspondientes volúmenes de divulgación, se mantendrán periódicamente al corriente por medio de Anales sucesivos que recogerán las investigaciones que sobre esta materia se realicen.

6.º Comisión para formar una Biblioteca de Autores Españoles. Esta Comisión dirigirá también la Edición Nacional de las Obras completas de Menéndez y Pelayo. Esta Comisión, con la cooperación de especialistas adecuados, publicará una Biblioteca de Clásicos españoles de técnica y moral militar.

7.º Seminario de Filología Clásica. Publicará una Biblioteca Nebrija de autores clásicos greco-latinos con texto original y traducción española. Colaborando en estos trabajos se procurará formar una juventud especializada para la enseñanza de las Humanidades.

8.º Los organismos creados por el presente Decreto y los que sucesivamente organice el Estado dependientes del Instituto de España, se dotarán con cargo a los créditos que para fines análogos figuran consignados en el capítulo tercero, artículo cuarto del Presupuesto en vigor.—Dado en Burgos, a diecinueve de mayo de mil novecientos treinta y ocho.—Se gundo Año Triunfal.

Terminados los discursos, el secretario de la Sociedad Menéndez y Pelayo, señor Escalante, dió lectura al acta de la sesión, que va en un libro elegantemente encuadernado, en el cual se depositará en la Biblioteca, en el que firmaron en primer término los ministros y autoridades y después todos los representantes de entidades culturales.

El ministro y sus acompañantes pasaron después a la que fué casa de don Marcelino, que se conserva en igual forma que él la dejó al morir, con objeto de visitar la habitación donde murió éste. La ceremonia fué, en extremo sencilla y emocionante.

El señor Obispo rezó un responso por el alma del ilustre sabio, y luego descolgó el crucifijo colocado en la cabecera del lecho, acercándole a los labios de todos los presentes.

Cinco minutos más tarde, el ministro de Educación Nacional bajó al jardín de la Biblioteca y se detuvo ante la estatua de don Marcelino, a la que daba guardia de honor una sección de estudiantes del S. E. U., en la que depositó una corona de laurel.

Por último, se celebró un banquete de plato único en el Ateneo, al que asistieron el ministro, autoridades y representaciones, haciéndose votos por la cultura y prosperidad de España.

Al finalizar el banquete, el ministro de Educación Nacional hizo de nuevo uso de la palabra, pronunciando otro interesante discurso.

Detened y denunciad a los traidores.

El requeté, soldado singular y magnífico

Tomamos del «Bensamiento Navarro» el importante artículo siguiente: Asombro de generaciones venideras será la aportación generosa y sublime, de los voluntarios que dio el carlismo a la Causa de España. De todos los combatientes, gloriosos y heroicos, destaca el requeté por su indumentaria típica y cuya descripción se han detenido todos los corresponsales extranjeros. «Boina bermeja y ancho capote marrón, con la Cruz sangrante de los Tercios que da a estos soldados únicos, un aspecto singular y magnífico que a la vez recuerda al monje y al soldado, según frase acertada de un noble periodista francés en los primeros tiempos de la guerra».

Sobre toda la España topografía de España, bajo todas las intemperies, en hueras y heladas, los requetés han escrito páginas de gloria insuperables. Los navarros, los alaveses, los vascos, en la reconquista del Norte. «Banderas de Montejurra de San Marcial y de Lácar» «Duro muro de alaveses!» «Tercio de la Virgen Blanca!» Así los cantó el gran poeta Górgora en el mejor romance que se ha escrito de la guerra. Los asturianos y los gallegos, en la defensa épica y la liberación asombrosa de la invicta Oviedo; los castellanos y los navarros en las escabrosidades de Somosierra; los andaluces, en las serranías de Aracena y de Ronda; los aragoneses y catalanes—modernos almogavares—en la defensa de Aragón, y casi los de todas las regiones en las grandiosas campañas de Teruel, Alifambra, Brunete y penetración del Condado de Cataluña y Reino Valencia.

La toma de Irún y San Marcial, fortaleza ésta considerada poco menos que inexpugnable, la entrada en San Sebastián de cuarenta requetés cuando aún circulaban por sus calles las últimas tropas rojo-separatistas, la ruptura de frente vicentino con las duras jornadas sucesivas, el ataque y vencimiento a los mazicos de Peñablanca y el Mazuco, fortalezas naturales donde se defendieron a la desesperada, el paso de Sella y el derrumbamiento del frente Norte, la liberación de Teruel, la batalla del Alifambra, la heroica locura del Tercio de Lácar, del que el general de la división dijo en el primer día «que no había visto en su larga carrera militar actuar una infantería así»; la reconquista del Maestrazgo, los avances por los penascuales del Pirineo, todos estos hechos, en fin, donde se puso a difícil prueba el temple de los hombres de nuestro ideal.

LOS HEROES DEL DIA.

Aunque para hablar concretamente de todos y cada uno de los Tercios tenemos materia como para llenar volúmenes de muchas páginas, vamos a referirnos hoy a los de Lácar y Montejurra.

Estos dos Tercios son los héroes del día. Todas las crónicas de guerra han cantado su valor indomito, su audacia sin límites. La crónica semi-oficial del Tebib Arrami, imparcial y serena, nos hablaba con tonos exaltados y cálidos de cómo los requetés de Lácar y Montejurra, sin apoyo de aviación ni de artillería a pecho descubierto, con escasísima visibilidad, asaltaron y tomaron a golpes de bayoneta y de pedradas a bombas de mano, las formidables posiciones rojas

en las cumbres de la ermita de San Antonio a muchos centenares de metros sobre el nivel medio del terreno, de un terreno hurafío e imposible, lleno de peñas y cortaduras. Los que hemos hecho la guerra, los que hemos combatido en esas fuerzas de choque, sabemos lo que eso significa. Los nervios se tensan como las cuerdas de una balista, se inflama el corazón y un rayo de locura colectiva cruza las mentes. Resucian, bravas, las interjecciones, nestallan, rotundas, las bombas de mano y entre la fosforescencia lívida de los fogonazos brillan las bayonetas, ansiosas de carne palpitante, de sangre caliente. Nada piensan entonces, los hombres, es el momento de la «hombria» del «chabre los oficiales», del seguir «por rotos», del «cuesto lo que cuesto», como se dice en nuestro himno legendario, es el momento divino en que vibra, agitada por sublimes ramalazos, toda la fibra quijotesca, dura y heroica de la raza...

En ese estado de ánimo ¡hala, muchachos, hala!, se lanzaron a la pelea los de Lácar y Montejurra. Chirriaban las balas entre sus cabezas caían, algunos, con una inmarcesible condecoración tallada por cubias de metralla. Los oficiales, a la cabeza de sus formaciones, excitaban a sus voluntarios, que no necesitaban de ellas y avanzaba más el que era más ligero para correr. Ya se está frente de las alambradas, ya casi los fogonazos quemaban los ojos y chamuscaban la ropa, ¡no importa!—¡Oh sal no importa! maravilloso de los españoles! Adelante, adelante!

Y traspararon las alambradas, saltaron los parapetos y entre el fango borroso de las zanjas se trabó la terrible reñrega. El enemigo se aguantaba en algunas partes. Sus fuerzas escogidas de la línea A. 1, que lo tienen ya todo perdido, resisten, con rabia desesperada, pero son vencidos, arrollados, deshechos por aquel turbión de cuerpos macizos que llevan, como cimera de su poderío y de sus virtudes guerreras, la boina descolorida de las carlistas legendarias.

Los incendiarios de conventos, los asesinos de religiosos, los verdugos de checa, los cholos de arrabal, los agitadores profesionales, todo el mundo turbio y corrompido de la Internacional se quiebra ante los mozarros nos fuertes, sobrios y puros de las montañas y las barrancas de Navarra. Las dos Españas, frente a frente, con símbolo exacto y resultado final lógico.

Al escribir estas líneas un mar de recuerdos se me agolpan en la cabeza. ¡Aquellas manifestaciones chulescas de la República, aquellos atropellos a mujeres que traían un crucifijo, aquel meter puños por los ojos a los transeuntes y burlarse de los que iban a la iglesia y proclamar la potencia de un proletariado artificial frente a un sectorismo decadente y a unos campesinos atrasados («mozos-nullos») llanaban a los de Navarra, ¿a qué ha quedado reducido?

Y en lo de ayer ni tan siquiera les queda ya la disculpa burda de los aviones italianos y los cañones alemanes. Fueron vencidos de hombre a hombre por los mejores y los más bravos.

Lácar y Montejurra, por una vez más demostraron quién tenía, además de la fuerza de la razón, la razón de la fuerza.

Delegación de Orden Público

A recoger salvoconductos. Salvoconductos para paso de fronteras que se hallan en la Secretaría de esta Delegación a disposición de los solicitantes siguientes: Don Francisco de A. Bartrina Roca, doña Angela Plá de Usera, doña Monserrat Qual Mora, residentes en Burgos; doña Josefina García Alvarez-Nava, don José Martínez Pendo, residentes en Lerma; don Francisco Blancoz, residente en La Horra; doña Constantina Vilumbrales Cano, vecina de Prádanos de Bureba y don Cástulo Gualérrez Manrique, residente en Bilbao. Burgos 20 de mayo de 1938. II Año Triunfal.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros

Fundados en 1909. Bajo el Patronato del Gobierno. Capital de Imponentes en 31 de Diciembre de 1937: 7.868.515'71 ptas. Imposiciones: En cuenta corriente a la vista, al 1'25 por 100 anual. En libreta ordinaria al 2'50 id. A plazo de 6 meses al 3 id. A plazo de 1 año al 3'50 id. Empeños: Al 6 por 100 anual. Oficinas: En el nuevo edificio de su propiedad, Espolón, 44, travesía de la Diputación y Carnicerías. ENTRADA A LA CAJA DE AHORROS: Chafan, frente a la Plaza de Prim. ENTRADA AL MONTE DE PIEDAD: Última puerta de Carnicerías.

EN LA CATEDRAL FELIZ ANIVERSARIO

Mañana, día 21, se cumple el décimo aniversario de la traslación a esta Archidiócesis del Excelentísimo y Rvdmo. Sr. Dr. don Manuel de Castro Alonso y con tal motivo, terminadas las horas canónicas, próximamente a las diez y cuarto, celebrará misa solemne el M. I. Sr. D. Pedro Mendiguren, dignidad de Arcipreste de la S. I. C., cantada a papeles por la capilla de música. La fiesta se anunciará un cuarto de hora antes por medio de un toque de campanas. Ad multos annos.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizás un ENEMIGO.

SABADO 21 MAYO Cuestación de Auxilio Social

Mañana, segunda cuestación del mes de Mayo. ¡BURGALESES, preparad vuestros 30 céntimos! ¡Ayudadnos en nuestra misión patriótica! ¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

LOS QUE MUEREN POR DIOS Y POR LA PATRIA EL TENIENTE CORONEL DON JULIAN VELAO

Otro valiente militar que se ha cubierto de gloria luchando contra el enemigo en el frente de Teruel. Al frente de sus soldados, el teniente coronel de Caballería don Julián Velao López, resultó herido en los campos de batalla y ha volado a mejor vida a consecuencia de las lesiones que sufrió. Su cadáver fué trasladado ayer a esta capital y depositado en el cuarto de banderas del regimiento España, 5.º de Caballería, convertido en capilla ardiente, al que pertenecía el finado.

Hasta la hora del entierro ha sido velado por familiares, amigos y compañeros y esta mañana se dijeron misas en subrajo de su alma en la citada dependencia.

A las once de la mañana se ha celebrado su entierro, que ha consistido una manifestación de duelo.

El féretro estaba envuelto en la bandera nacional y fué llevado en hombros por oficiales del Ejército hasta el punto donde se despidió el duelo.

Eran portadores de tres coronas de flores naturales, militares del Cuerpo subalterno del Arma de Caballería y daban escolta al cadáver con fachas encendidas sargentos del expresado Cuerpo.

En la presidencia del duelo figuraban el general jefe de la 6.ª Región militar, don José López Pinto, el gobernador militar de la plaza coronel señor Faurie, el general Mantilla, el señor Zumárraga, que ostentaba la representación del gobernador civil de la provincia, el jefe provincial de F. E. T. y de las Jons, señor Martínez Mata, el coronel de Caballería señor Alfaro, y dos hermanos políticos del llorado militar.

En el cortejo fúnebre figuraba la bandera de la Adoración Nocturna, con sus directivos y adoradores, a cuya asociación pertenecía el finado.

En el acompañamiento iban infinidad de personas de todas las clases sociales, prueba de los muchos afectos con que contaba en esta ciudad el malogrado jefe.

Cerraban marcha fuerzas de Caballería con la banda de música militar.

Descansa en paz el Bravo militar y reiteramos a su desconsolado viuda doña María del Pilar González, hijos y demás distinguida familia, la expresión de nuestro pésame más sentido.

Auxilio a Poblaciones Liberadas te pide un donativo en favor de los que todo lo perdieron bajo el poder rojo, ¡no regatees tu aportación!

Gobierno Nacional

INTERIOR. Restablecido el ministro del Interior señor Serrano Suñer de su indisposición, ha acudido hoy a su despacho oficial.

Así lo exige la Justicia

Con fecha 12 del corriente, apareció en el «Boletín Oficial del Estado» un decreto que insertamos en nuestras columnas, referente a los destinos y plazas que, servidos interinamente, serán el día de mañana reservados para los excombatientes que están hoy dando su sangre por la salvación de España.

Aunque no fuera este, como lo es, el espíritu del Fuero del Trabajo y esa la voluntad del Generalísimo, preocupado por el porvenir de los soldados que sin regateos lo han dado y lo dan todo por su Patria, solamente la justicia abogaría por esa determinación, pues no es lógico que los que más han puesto en la Cruzada se vean el día de mañana olvidados de la sociedad a la que salvaron y lo que es peor aún, sin medios adecuados de subsistencia.

Los Honores se ganan luchando y el derecho a vivir no podrá ser regateado a los hijos de esta España heroica que, abandonando todos sus cariños y medios de vida en la retaguardia, sólo se preocupan de poner a flote lo que estaba medio hundido para siempre: el prestigio de un pueblo que no se resigna a ser esclavo de la bestia bolchevique.

El derecho a la vida lo tienen bien ganado. Justo es que la Patria se lo reconozca cumplidamente en el mañana, cuando cese el estrépito de las armas y comiencen las tareas de la paz.

Aguardiente superior de Orujo. Vinos franceses puros. Vermouth (e) Cinzano. Moscatel económico. Vinagres puros. PRECIOS CONVENIENTES. MARIANO DEL BARRIO BURGOS

Alcaldía de Burgos

El día veintuno del actual, a las doce horas, tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, instalado en el segundo piso del edificio «Círculo de la Unión», la subasta por pujas a la llana de los puestos señalados en la vía pública, para colocar los carritos destinados a la venta de helados. Las condiciones se hallan de manifiesto en la Sección de Alcaldía de la Secretaría Municipal, durante los días y horas hábiles de oficina. Burgos 6 de Mayo de 1938.—II Año Triunfal.—El Alcalde Presidente, M. de la Cuesta.

Ha sido herido en el frente de Aragón el P. Comezaña

Zaragoza.—Luis de Armiñán ha enviado a «Heraldo de Aragón» una crónica referente al capellán castrense padre Comezaña, que fué el que celebró la primera misa entre las ruinas de la Catedral de Teruel, al ser reconquistada aquella ciudad. Dice así: En dos o tres momentos he hablado del padre Comezaña, desfilado tímido elogio, siempre pálido para lo que él merecía. Este buen cura, al que llamamos aquí todos el padre Comezaña, porque Comezaña es su parroquia, tiene tanta popularidad, que ha recibido algunas cartas de lectores lejanos en las que me dicen con cierto mal humor que ese no es su nombre. Bien: don José Fernández Parradas le pusieron y se llama, pero si dais ese en el frente y en el Cuerpo de Ejército de Galicia, nadie os dará razón. Decid el padre Comezaña y todos señalarán el camino.

Es aquel que en la mañana de la reconquista de Teruel, a las diez de la mañana, quiso decir una misa en la Catedral destruida para que la oyera el general Armiñán. Era su traje el de un soldado la barba larga afilada, el rostro pálido y polvoriento. Bajaba del Muletón de Santa Bárbara, venía de Celadas, de la lucha y de la guerra. Con pulso firme puso en el altar mayor descarnado una cruz que yacía en el suelo, y entonces pensó que no tenía formas y no le era posible oficiar. Con fe salvó el momento.

En la soledad terrible del templo humeante y desvalijado su voz recia se levantó cantando un Te Deum, en el que él mismo se contestaba, porque estaba solo. Y luego dijo: «Vosotros, que sois la representación de la espiritualidad de España, llegáis a esta pobre casa de Dios y El os recibe». Cien hombres inclinaron la cabeza, doblando la rodilla y lo mismo que en los ojos del sacerdote, brillaron lágrimas en los del general y los suyos.

Después siguió la guerra. El padre Comezaña dulcemente se negó a servir en lugares más tranquilos.

«He salido con mis Asturianos y con ellos volveré, si Dios es servido». No portaba armas. No ha disparado seguramente ni un sólo tiro, pero en las avanzadas se le conoce y ama. Su misión no es matar, aunque a él le disparan.

Con su fe, con su caridad enterecedora y al lado de los muchachos les cuida bajo el fuego. Las manos pálidas y largas saben de todas las formas del horror en la carne joven. Venden y bendicen al mismo tiempo. En los labios la oración y el consuelo confundidos en las mismas palabras y allá va el padre Comezaña con sus asturianos de Tarna a Catí, paso a paso dando los mismos que sus hombres, seco y erguido.

Ayer le hirieron. Tantos meses de rozar el peligro al lado del caído, tuvo al fin ese desgarrón que para él será un premio, porque no se lo hicieron a otro. Y hoy se pide para él la Medalla Militar, como reconocimiento de la Patria a sus sacrificios.

Se bien qué muchachos hacen lo que él hacía y hará, pero es seguro que muy pocos lo hagan con mayor silencio y menos jactancia.

Veinte meses de guerra en primera línea siempre, en el campo, sin llegar a la ciudad como el pueblo no se ponga delante en el avance, veinte meses de andar por los caminos de la guerra, desde Oviedo al Mediterráneo, en este desgaste del peligro y el consuelo, que no deja horas para el descanso, ni minutos para equilibrar los nervios, supone un esfuerzo que muy pocos realizan.

Ayer los rojos atacaron como hace algunas noches acostumbraban. En la hora libre de la amanecida dos o tres batallones se lanzan a tomar esta o aquella posición, sin lograrlo nunca. Caen los hombres del campo enemigo, dejando allí sus muertos, vuelven a sus líneas quebrantados. Luego llueve y llueve sin que pueda hacerse nada en serio. El avance queda detenido y el día transcurre en el sufrimiento del tiempo real, y ayer, una bala roja tocó al padre Comezaña que estaba al lado de sus muchachos alentándoles con su serenidad, hablándoles con ese recio espíritu suyo que se dobla en suavidades casi infantiles.

Cuando se tome otra capital le veremos adelantarse al altar de la Catedral con sus medallas en la pobre y sucia camisa prendida, para decirnos algunas de sus palabras con las que suplirá la misa que no le es posible decir porque viene de la guerra, de la lucha, del campo.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Burgos

CIRCULAR. El Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza del Ministerio de Educación, en telegrama de 19 del actual, me dice lo siguiente: «Para normal funcionamiento servicios esta Jefatura encarezco V. S. haga público para conocimiento Magisterio provincia que se aplicará todo rigor art. 180 Estatuto quedando anuladas solicitudes sin curso Secciones Administrativas». Lo que se hace público para general conocimiento y del Magisterio todo de esta provincia. Encarezco a los señores alcaldes y presidentes de los Consejos Locales de Primera Enseñanza den cuenta, bajo su responsabilidad, de lo presente a los maestros y maestras de su respectivo Municipio. Burgos 20 de mayo de 1938. II Año Triunfal.—El jefe de la Sección, Paulino Saldaña.

Boletín Oficial de la provincia

Circular del Gobierno civil re-producido el decreto de 26 de abril, reorganizandose el subsidio pro-combatientes. Otra ídem aprobando el reglamento para la aplicación de dicho decreto y modelo para el servicio del mismo.

CRISTALERIAS COMPLETAS. LA COCINA. SIEMPRE NOVEDADES. Modelos especiales para BARRES CAFES. Vicente P. Canales. A. Bonifaz. S. BURGOS

Guía Profesional

F. Urraca Oculista del HOSPITAL DE BARRANTES. Consulta particular: de once a dos y de cuatro a seis. GRATIS A LOS POBRES. Lain Calvo, 18 — Teléfono 1311. Doctor Muñoz Casas. Del Dispensario Oficial Antiveneréico. ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6. ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º. C. Aranguena Garcia - Inés. Practicante - Comadróna y Masajista-Exalumna Oficial de la Facultad de Medicina de Madrid. OFRECE SUS SERVICIOS. Santa Agueda, 86 entlo.

EL SEÑOR DON FRUCTUOSO TRIANA MEDIAVILLA. Secretario del Ayuntamiento de Sasamón (Burgos) y Recaudador Auxiliar de Contribuciones de Hacienda de la Zona de Castrojeriz. ha fallecido en el día de ayer 19 de Mayo de 1938, a los 85 años de edad después de recibir los SS. SS. y la Bendición de S. S. (E. P. D.) Su desconsolada esposa, doña Susana Gutiérrez Ruiz; hijos, don Angel, doña M.ª Luisa, M.ª del Rosario, Alfredo, César-Augusto y Francisco-Abelardo; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia. Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios en sus oraciones. Sasamón, 20 de Mayo de 1938.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de hoy, viernes, contiene entre otras las siguientes:

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.

Decreto confiriendo al Instituto de España la misión de orientar y dirigir la alta cultura y la investigación superior en España.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Orden autorizando a don Emilio Gutiérrez Rioja, concesionario de la línea de automóviles de Valladolid a Campaspero e Higuera, para satisfacer en metálico el impuesto del Timbre.

Otra autorizando a don Manuel Rodríguez Yáñez, concesionario de la línea de automóviles de Ponferrada a Fañero, por Columbrianos y Cacaberos, para satisfacer en metálico el impuesto del Timbre.

Otra señalando el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel durante la tercera decena del mes de mayo.

Otra otorgando los beneficios del Decreto 220 a varias Compañías.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

Distintivos.—Orden disponiendo que los soldados Médicos que presten servicios en Cuerpos y Hospitales usen el distintivo que indica.

Asimilaciones.—Soldado médico don Luis Bordetas Vicente, del Regimiento San Marcial número 23, al Primer Batallón del Regimiento Infantería de Toleto número 26.

Destinos.—Alférez provisional, don José Dómech López, del Regimiento de Infantería San Marcial, en comisión.

Idem idem, don Antonio García Martín, de la Milicia de F. E. T. y de las JONS de Burgos, al idem idem.

Idem idem, don Francisco Mesa Narváez, de la Milicia de F. E. T. y de las JONS, al Segundo Batallón del Regimiento de Infantería San Marcial número 22.

Sargento, don Juan Reguero Robledo, del Regimiento de Infantería Americana número 23, al de San Marcial número 22, en comisión.

ADMINISTRACION CENTRAL. Interior.—Servicio Nacional de Turismo.—Concurso para la provisión de quince plazas de Guías-Intérpretes Auxiliares.

Agricultura.—Sección Nacional de Montes.—Anuncio de Subastas de aprovechamientos resineros en Montes Públicos.

Auxilio a Poblaciones Liberadas... verá a los hermanos redimidos las aportaciones generosas de los que viven bajo la abundancia y el orden. Tu donativo puede ser en metálico, en especie de fácil conservación o en ropas.

un caso se trata de un incendio intencionado.—D.N.B.

La actitud francesa

Roma.—Los círculos políticos de Roma, consideran la actitud del Gobierno francés como una nueva prueba de la falta de comprensión absoluta con respecto a la situación verdadera. Se registra aquí con cierta sorpresa que el Gobierno de París espera todavía una respuesta de parte del Gobierno italiano. Los círculos italianos no comparten en ningún modo el parecer expresado en la declaración de los medios políticos franceses, según el cual, aparte de la cuestión española, no existe ningún otro punto de litigio en la discusión de las proposiciones francesas.

De parte italiana se pone de manifiesto, por otro lado, una serie de contradicciones que se manifiestan en la actitud francesa. Por una parte, Francia no mantiene el pacto con los Soviets, y el apoyo a la España bolchevique. Por otra parte, ella quiere llegar a un acercamiento con Italia y al mismo tiempo aumenta el efectivo de las tropas coloniales, aumento tanto más grotesco cuanto que Italia a raíz del acuerdo italo-ingles, ha abordado la reducción de sus fuerzas coloniales en Libia. En Roma se es del parecer que no es imposible el reconciliarse en lo que sea necesario. Las declaraciones hechas por el Duce en su reciente discurso de Génova. Las interpretaciones francesas dadas a la entrevista Ciano-lord Perth, son consideradas aquí como erróneas e inexactas.—D.N.B.

Información general

Diputación provincial

Comisión Gestora

Sesión del día 18

Preside el Sr. Díaz Oyuelos y asisten los señores F. Bravo de la Fuente Eguigaray, Rodríguez y Gil de la Piedra, adoptándose los siguientes acuerdos.

Hacer entrega a Eloy Calvo Serano de Coruña del Conde, de su hija Trinidad, acogida en el Hospicio.

Enterada la Comisión del contrato celebrado entre el señor Presidente accidental y el Ramo de Guerra para la asistencia de heridos o enfermos militares en el Hospital provincial, se adopta el acuerdo de aprobarle en todos sus partes quedando plenamente ratificado el contrato.

Aprobar la liquidación y recepción de los acopios de piedra con destino a la conservación del firme de la Carretera de Salas de los Infantes al límite de la provincia durante el año 1936.

Autorizar a don Zacarías García de los Tremellos para reedificar una pared de su propiedad contigua al camino vecinal de dicho pueblo.

Estimar la reclamación de don Tomás Urcola residente en Lerma, contra la clasificación de su cédula personal.

Proceder a la variación de la clasificación de la cédula personal de don Mariano Chaparro vecino de Merindad de Montaña.

Acceder a lo solicitado por don Ángel Hernández Fernández, vecino de Lerma, sobre que se rectifique la clasificación de su cédula personal a la categoría que le corresponde.

Aprobar el texto de las circulares que la administración de Pagos va a publicar conminando al abono de las cantidades que algunos Ayuntamientos tienen al descubierto por razón de aportación forzosa y de fondos procedentes del impuesto de cédulas personales.

A propuesta del gestor señor Rodríguez quedó acordado consignar la entusiasta adhesión de la Comisión al homenaje que se celebrará en Granada al insigne pedagogo P. Manjón con motivo del 50.º aniversario de la fundación de las Escuelas del Ave María.

Aprobar la decisión del señor presidente de conceder la subvención de cinco mil pesetas para el Concurso de Ganados que ha de tener lugar en Burgos, en las próximas ferias de San Pedro y San Pablo.

Con objeto de dar a conocer a la provincia la creación del Servicio Agropecuario, se acordó aprobar el texto de la circular que ha redactado el veterinario jefe del departamento que se imprimirá inmediatamente y se reparará con profusión, especialmente en el elemento agrícola y ganadero.

Aprobar varias cuentas y afecturas por servicios provinciales.

Asociación Católica de Maestros de Burgos

Se hace saber a los compañeros del partido de Belorado, que la misa de comunión, que se celebrará en la Catedral de dicho partido el próximo domingo, será a las nueve, en lugar de las 9,30 como se pensó en un principio.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95



Sección de Parfumería. Oport R. Canales

La caridad une, el egoísmo separa, ayuda a tus hermanos redimidos contribuyendo en la suscripción de AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS.

Concentraciones enemigas en el sector de Castellón

Berlín.—Comunican de Valencia a la Agencia D.N.B., que los bolchevistas españoles se proponen en la actualidad concentrar en el sector de Castellón todas las fuerzas disponibles con objeto de contener el avance de las tropas nacionales. Para ello efectuarán alistamientos en masa y todo hombre al que se considere capaz de empuñar las armas será enviado al frente mencionado.

En Almería han tenido lugar manifestaciones de mujeres que protestaron contra el envío al frente de nuevos milicianos, dando gritos de «abajo la guerra» y la Policía se vio obligada a intervenir para disolver a viva fuerza a los manifestantes.

Según noticias de Madrid, durante la primera mitad del actual mes de mayo han sido ejecutadas setenta y ocho personas, acusadas de hostilidad contra el régimen y 102 han sido condenadas a penas de trabajos forzados.

El paso de la horda

Reproducimos a continuación unos párrafos de una carta de un residente en Monzón. No necesitan comentario alguno. Ellos dicen bien a las claras la saña destructora y antirreligiosa de los rojos y el triste estado en que dejaron la parte liberada de la diócesis de Lérida.

«Me han contado los vecinos cómo tuvieron que contemplar desesperados la quema y destrozó en el patio, durante meses, de tantos objetos de valor artístico e interés familiar.»

Las pérdidas en nuestra casa «matriz» de San Esteban de Litera son desconsoladoras, pues se dedicaron a aventar todo lo íntimo y familiar acumulado durante más de trescientos años. Que maron dos lienzos bellísimos de Mengs, uno La Purísima, toda la serie de magníficos retratos, grabados antiguos, ropas de las que tejían las abuelas, abanicos, aderezos, ornamentos e imágenes de la capital. No me consuelo.

Esta provincia ha quedado arrasada por los rojos de todo lo que era historia, tradición, arte, refinamiento, cultura. Ni un altar, ni una imagen en más de cuatrocientas iglesias; peladas por dentro hasta la meticulosidad, cuando no totalmente destruídas.

La hecatombe de sacerdotes ha sido total y rigurosa, como consiguiera en todos los pueblos. Sólo se han salvado algunos poquisimos que huyeron a tiempo.

La diócesis de Lérida, una de las más grandes de España, a la que pertenece toda esta parte de Huesca, ha quedado con una décima parte escasa de su clero secular y regular.

Hay pueblos que a los cuarenta días de liberados han podido ver el primer sacerdote y oyeron su primera misa al paso de un capellán castrense.

Si a esto se une que ya antes había, en grandes núcleos, mucha frialdad religiosa y veintidós meses de impiedad desenfrenada... Es larga y urgente la labor evangelizadora que aquí hay que realizar.

En San Esteban quemaron en la plaza unos retablos del siglo XIV, estofados y dorados, que tenían un valor incalculable.

Eran verdaderamente dignos del Museo del Prado. Era tal el afán de destruir todo lo que olería a Religión, que prefirieron quemarlo antes que venderlo en Barcelona o en el extranjero. Y después de echar al fuego cosas que valían millones iban a asesinar a un propietario para robarle tres mil pesetas de la cartera.

Ha sido el paso de una nueva secta de furiosos «iconoclastas»... ¡Y aún habrá quien ponga en duda que esta sea una guerra patriótica y religiosa!...

Alza en los valores nacionales

El decreto del Gobierno de Burgos estableciendo que los cupones de la renta española cuyo pago había sido suspendido, pueden ser presentados en el Banco de España para su reembolso, ha causado en las Bolsas extranjeras una alza de todos los valores españoles. La peseta nacional también fué pagada por la Bolsa negra a más de 210 francos.—Steinl.

Obras de arte robadas

La Rochelle.—Los cuadros y demás objetos de arte robados por los rojos separatistas al huir de Bilbao y que se taban depositados en la Aduana de La Rochelle-Pallice, han sido trasladados ayer a los sótanos del Banco de Francia en Lión.

Tiene razón el Duce

Munich.—El «Völkischer Beobachter», refiriéndose a la gran cantidad de material guerrero que Francia está exportando estos días a la zona roja, dice que ello demuestra cuán justificadas eran las palabras del Duce en su discurso de Génova.

Por la España nacional

Bruselas.—Los rexistas manifestaron en la sesión de ayer en la Cámara que votarían la confianza al Gobierno únicamente si se acordaba enviar un representante diplomático a la España nacional.

Ahora dicen que no hay tal

París.—En los círculos oficiales se pone gran interés en desmentir que el Estado Mayor francés haya tratado de enviar a Barcelona grandes refuerzos con objeto de hacer un último y desesperado esfuerzo para salvar al ejército rojo español.

La no intervención

Londres.—Se sabe que la conferencia que ayer celebraron el embajador de Francia y lord Plymouth ha permitido realizar grandes progresos que permitirán que el presidente del Comité de no intervención inicie conversaciones con otras potencias representadas en el mismo. Ambos personajes quedaron de acuerdo, en efecto, sobre estos tres puntos.

Primero. Restablecimiento del control de las fronteras españolas. Segundo. Refuerzo del plan de observación en los puertos. Tercero. División de los combates por categorías, con vistas a su evacuación eventual.

Hoy se precisaba oficialmente que el Gobierno francés hace varios días dio su adhesión a las proposiciones sometidas al Comité de no intervención sobre dichos extremos y se añadía que esta aceptación permitirá que los demás Gobiernos den muestras de una parecida buena voluntad. Por lo tanto—se añadía—, ahora se podrá reunir inmediatamente el Subcomité, como lo ha declarado ya un miembro del Gabinete británico.

En efecto, lord Plymouth ha iniciado ya conferencias con ciertos Gobiernos representados en el Comité. El embajador de Italia en Londres conde Grandi ha visitado al presidente del Comité de no intervención lord Plymouth, hablando acerca de la cuestión relativa a la retirada de los voluntarios de España.

La ayuda incesante de la Francia oficial

París.—Anoche «Le Jour» dice que el envío de armas de todas clases y municiones a la España roja es mucho más numeroso, más rápido y más constante que nunca. No se emplean ya barcos por el peligro que este procedimiento supone, sino que se realiza el transporte por medio del ferrocarril y camiones.

La policía no se atreve a interrumpir este tráfico, ni tampoco la Aduana.

Un redactor de «Le Jour» ha preguntado con este motivo a la guardia fiscal que por qué no se controlan los vagones y camiones que vienen llenos de municiones y armas y éste le ha contestado: «Paris ha ordenado no abrir nada en la frontera y cerrar los ojos a todo.»

Las conversaciones franco-italianas interrumpidas

París.—«Le Journal», en su edición de ayer, dice que se han interrumpido las negociaciones que venían desarrollándose entre Francia e Italia, porque Mr. Blondel, que debía haber sido ayer recibido por el conde de Ciano, no logró su propósito.

Parece ser que el conde de Ciano comunicó al representante de Francia en Roma, que cuando cesaran los envíos de armas a los rojos por la frontera franco-catalana, entonces sería llegado el momento de reanudar las conversaciones.

A propósito de la interrupción de estas negociaciones, el diario «La Stampa», de Milán, dice que el problema español separa por completo a las dos naciones, y que mientras la guerra de España subsista sería pueril y hasta peligrosa su reanudación. El restablecimiento, pues, de estas relaciones, exige la inmediata terminación del conflicto que se está desarrollando en la Península Ibérica.

«Il Giornale d'Italia» dice que Londres sabe perfectamente que Francia está violando todas las medidas tomadas por la Comisión del pacto de no intervención y añáde que está reforzando y reorganizando sus tropas coloniales. Por esto Italia no puede reducir sus efectivos. Dice también que Francia procede como si quisiera destruir el Tratado anglo-italiano.

Victor Manuel a Libia

Roma.—El Rey de Italia y Emperador de Etopía ha salido ayer noche para Siracusa. Desde allí embarcará hoy a bordo del yate «Savoia», rumbo a Libia.—D.N.B.

Muere un gran actor religioso

Munich.—Anton Lang, que durante muchos años hizo el papel de Cristo, en la célebre pasión de Omerammergau, murió ayer de resultas de una operación. Lang había hecho el papel de Cristo a partir de la representación de 1908. Ha representado dicho papel en

1910, 1922 y 1934. Hace quince años, Lang hizo un viaje de propaganda por los Estados Unidos, que fué un verdadero éxito. El 20 de septiembre de 1934, Lang tomó parte por última vez en la representación de la pasión.—D.N.B.

Han muerto 14.000 franceses

París.—Según escribe ayer un semanario parisiño, el número de franceses muertos en la guerra de España, y que pelean al lado de los marxistas, se eleva a la considerable cantidad de catorce mil.

Correspondencia submarina

Barcelona.—Como ya hemos dicho en días pasados la correspondencia entre la zona catalana y resto de la España republicana se hace por medio de submarinos, cuya tripulación es rusa. Para esta correspondencia, el ministro de Hacienda ha autorizado la creación de una franquicia submarina, que va a ser la primera que se crea para esta clase de servicio postal.

Vayo en Barcelona

París.—Alvarez del Vayo que se encuentra ya en Barcelona, celebró una larga conversación con Negrín y otra posterior con Azala, al que informó de sus negociaciones de Oñeiza y París.

Gran victoria japonesa

Schanghai.—La ciudad de «Sutschau» estaba ayer noche completamente en manos de los japoneses. Las banderas del sol naciente flotan sobre todas las torres y edificios públicos. Los chinos se encuentran en plena derrota y en largas columnas, sirviéndose de todos los vehículos disponibles, (autos, carros blindados, carretas, rikshas, etc.), huyen precipitadamente en dirección suroeste, siendo perseguidos continuamente por las escuadrillas japonesas que les infligen enormes pérdidas.

El único camino para su retirada es la parte del suroeste, donde los japoneses toman todas las disposiciones para que esta retirada sea cortada. En la línea férrea de Lunghai los japoneses han capturado trenes de transportes a docenas. Sutschau está ya transformada en base aérea, para reemprender las operaciones contra Kaifeng y Raunkau. El frente de la línea férrea de Lunghai se ha hundido enteramente. Los partes de guerra chinos se limitan a comunicar la reagrupación de tropas.—D.N.B.

Preconiza un acuerdo germano británico

Londres.—En un artículo publicado en el «Daily Mail», Lord Rothermere preconiza un acuerdo germano-británico. Principalmente escribe: Durante seis a siete años el Foreign Office no ha comprendido la importancia de Musolini y han comprendido igualmente mal a Hitler. Los diplomáticos anti-ingleses parecen no han podido comprender que detrás de estas dos grandes personalidades estaba todo un pueblo del cual un primer ministro Parlamentario ha dispuesto raramente. Después de un esbozo de la personalidad de Hitler, continúa así: «La política de Hitler triunfa sin efusión de sangre. Austria fué unida al Reich sin lesionar. En el curso de los últimos años los disturbios en Palestina han causado mayor número de víctimas que la institución del régimen hitleriano en Alemania y Austria. Creo que la paz mundial no es realizable sin un acuerdo anglo-alemán». Termina Lord Rothermere preconizando que es necesaria en absoluto atender a las reivindicaciones húngaras respecto a Checoslovaquia.—D.N.B.

Los Españoles de Londres

En el restaurant Martínez se reunieron hoy los socios de la Cámara de Comercio Española en Londres en fraternal banquete, como acto final de la Junta General celebrada por dicha entidad. Presidió, el representante en Londres de la España Nacional, Duque de Alba, siendo la concurrencia muy numerosa, figurando entre los asistentes las figuras más representativas del comercio español en la capital inglesa. Ofreció el banquete don Fernando Ruiz, presidente de la Cámara, en sentidas y elocuentes palabras. En el acto reinó un extraordinario fervor patriótico, que culminó en el elocuente discurso que pronunció el Duque de Alba. Se acordó como final el envío de un telegrama de adhesión y admiración al jefe del Estado español, Generalísimo Franco.

Júbilo en Tokio

Tokio.—La villa de Tokio está rítmicamente engalanada de banderas para celebrar la conquista definitiva de Sutschau. Hoy han sido organizados mítines y cortejos para celebrar la victoria japonesa.—D.N.B.

Incendios en Polonia

Varsovia.—Los innumerables incendios que estallaron en los últimos días en Polonia, continúan aún, habiéndose registrado ayer varios casos de incendio en la región de Bialystok, donde han quedado destruídas por las llamas tres pequeñas aldeas. En la población Orla, fueron destruídas cien casas; en la población Mogilovska, 80 y en Novosólka, 30 establecimientos agrícolas. En

Qué pasa en Méjico?

Méjico.—Se sabe que 10.000 sol-

dados han sido reunidos en el Estado de San Luis de Potosí, donde se teme una revuelta. Tres escuadrillas de aviones de las fuerzas aéreas han salido esta mañana de Méjico.

En los medios parlamentarios se ha declarado que en el Estado de San Luis de Potosí habían estallado algunas pequeñas revueltas pero que se ha conseguido liquidar en poco tiempo estos tumultos suscitados por los partidarios del general Cedillo.—D.N.B.

¿Otra crisis parcial inglesa?

Londres.—Varios periódicos hablan de nuevos cambios en el Gobierno británico, los que deberían efectuarse en breve. Según el «Daily Herald» las atribuciones de lord Halifax, de lord Hailsham y de mister Inkrip, serán «sometidas a una revisión inmediata».

Según «News Chronicle» algunos diputados conservadores tendrían la intención de hacer entrar en el Gabinete a Winston Churchill y Eden. La mayoría de los diputados conservadores exigiría la dimisión de lord Hailsham. Inkrip, no sería ningún éxito.

Dicen «Daily Express» y «Daily Mail» que se tiene en cuenta la constitución de un Ministerio de Municion.—D.N.B.

Un discurso de Halifax

Berlín.—El «Voelkischer Beobachter», pone de relieve ciertos pasajes del discurso de lord Halifax, y escribe bajo el título «Un discurso sincero»: La paz, tal cual la desea lord Halifax, debe ser una paz de comprensión, que solo puede ser alcanzada paso a paso. En su camino, según opinión del Gobierno británico, se halla el pacto de Roma, en el mismo camino se halla también el entendimiento con Alemania. Debemos, así dijo lord Halifax, que desea ver eliminados todos los motivos de desconfianza y de recíproca falsa sospecha, que puedan oponerse a un entendimiento con Alemania. Creemos, subraya el mismo periódico, que este deseo es compartido por las masas de la población de los dos países.

La declaración de lord Halifax, pronunciada con verdadera y efectiva sinceridad, contiene todas las posibilidades. No resta sino desear que la Gran Bretaña aproveche las oportunidades que se ofrecen.—D.N.B.

De las negociaciones franco-italianas

París.—Los periódicos de la mañana se ocupan en primer lugar de los esfuerzos de la diplomacia británica en pro de un reemprendimiento de las negociaciones franco-italianas.

«Epoque», constata sin embargo, que hasta ahora la tentativa de mediación británica, no ha tenido todavía ningún éxito. Francia no debe olvidar que la victoria del general Franco, es cosa ahora más segura, por lo que el Gobierno francés debe tener todo el interés en tratar bien al futuro señor de España.

«Le Matin», opina igualmente, que es evidente la interrupción efectiva de las negociaciones franco-italianas.

«Petit Journal», hace observar que Francia, apoyada por la diplomacia británica, sigue una política vergonzosa. Si se aplaza por más tiempo el envío de un embajador francés, el delegado británico representará un buen día a Francia e Inglaterra a la vez.

El periódico «Excelsion» subraya que después del reciente discurso del Duce, no se puede dudar de la solidez del eje Roma-Berlín. Pero que ocurría, preguntaba el mismo periódico, si en el caso de un conflicto europeo las fuerzas italo-alemanas se quedarían a las órdenes del general Franco, Francia tendría que vigilar entonces una frontera muy extensa y se encontraría expuesta a ver cortadas sus vías de comunicación en el Mediterráneo.—D.N.B.

Júbilo en Tokio

Tokio.—La villa de Tokio está rítmicamente engalanada de banderas para celebrar la conquista definitiva de Sutschau. Hoy han sido organizados mítines y cortejos para celebrar la victoria japonesa.—D.N.B.

Incendios en Polonia

Varsovia.—Los innumerables incendios que estallaron en los últimos días en Polonia, continúan aún, habiéndose registrado ayer varios casos de incendio en la región de Bialystok, donde han quedado destruídas por las llamas tres pequeñas aldeas. En la población Orla, fueron destruídas cien casas; en la población Mogilovska, 80 y en Novosólka, 30 establecimientos agrícolas. En

Inspección Provincial de Primera Enseñanza de la provincia de Burgos

CIRCULAR

Por Orden del Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional de 16 del actual, inserta en el Boletín Oficial del Estado del 18, se convoca a un curso de Orientaciones Nacionales para la Educación Primaria, cuya apertura tendrá lugar en Pamplona el día 1 de junio próximo, en régimen de internado, ya que durará 30 días abonando cada cursillista ciento cincuenta pesetas.

Podrán asistir al mismo los Maestros no sujetos a expediente o propuestos para confirmación y no comprendidos en quintas movilizadas.

Los que deseen asistir lo solicitarán por medio de instancia, debidamente reintegrada, del Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, por conducto de esta Jefatura, antes del día 27 del corriente mes.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores Maestros. Este curso es solo para varones.

Encarezco a los señores Alcaldes y Secretarios que den cuenta, con la mayor urgencia, de la presente circular a los Maestros de sus respectivos Ayuntamientos.

Burgos 19 de mayo de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Inspector-Jefe, Julio Saldaña Alonso.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

SECCION FEMENINA. AVISO IMPORTANTE

Se comunica a todos los que tengan facturas pendientes de pago de esta Sección Femenina, las presenten antes del día 3 de junio de 1938.

De no hacerlo así, se entenderá que dejan su importe a beneficio de esta Sección y perderán el derecho a reclamación pasada esa fecha.

Burgos 18 de mayo de 1938.—La Delegada Provincial.

La circular número 13 del Secretariado Político ordena a todos los afiliados de Falange Española de las JONS y Comunión Tradicionalista, que forman en la actualidad Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en virtud del Decreto del Generalísimo fecha 22 de abril de 1937, procedan al cambio del antiguo carnet por el definitivo.

Por tanto todas las afiliadas a la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS ya procedan de Falange Española o de la Comunión Tradicionalista, deberán pasarse por esta Jefatura Provincial de la Sección Femenina, Espoión, 2 y 4. 1.º, en el plazo de dos meses a partir de la fecha de la publicación de la presente nota, para proceder al cambio del carnet.

Pasado este plazo las que no hubieran hecho, se considerarán fuera de la Organización, sin derecho al uso de uniforme ni emblemas.

Burgos 1 de mayo de 1938.—La Delegada Provincial.

Plátanos

AGUSTIN MORENO

Exportador directamente. Exportación a provincias.

Depósito y ventas por mayor, Puebla número 5, interior.

VENTAS AL DETAL, Plaza Cubierta, puesto número 34, interior, Teléfono 2.181.

FAVORECERAS AL NECESITADO SI NO DES-TRUYES NINGUN PAPEL

CERA KEROS

DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

BOTE GRANDE. 5'75 ptas
MEDIANO. 3'00
PEQUENO. 1'75

De venta en Burgos: Cereria Diaz-Guemes y en todas las Droguerías

BRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.
MAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique sucesor de Rufino S. Gonzalo
HUERTO DEL REY 2, 4 Y 6. BURGOS

BIBLIOGRAFIA

La guerra a través de las tocas

Carmen Mariell, bella y aristocrática muchacha gaditana ha publicado recientemente una obra titulada «La guerra a través de las tocas».

La oportunidad del asunto, la delicadeza y amenidad con que está tratado, la elegante sencillez que campea en todos los capítulos del libro que dentro del mismo tema varían ya resumiendo heroicas o ingenuas anécdotas en las que han sido protagonistas los héroes de nuestra Santa Cruzada ya manifestando impresiones personales sobre los hechos más culminantes de arte hacen que esta obra sea con el mayor interés simpático y con la ideal incógnita enfermera que Carmen Mariell nos presenta de una manera tan viva y real que nos parece conocerla y hasta si no fuera indiscreto decir su nombre.

Felicitemos a la gentil escritora augurándole muchos triunfos en su carrera literaria y esperemos con impaciencia la segunda parte que nos anuncia de «La guerra a través de las tocas» no dudando que obtendrá el mismo éxito que esta primera de que nos ocupamos.

ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del 21 de mayo.

Serie y núm. del vagón H. 3771, expedición 3939, procedencia B. Amtojo, la mercancía cemento, consignatario Villamiel.

I. 3813, 7740, Valencia, ladrillo, M. Rodríguez.

M. 3717, 7741, id., id., A. Renedo.

Burgos 20 de mayo de 1938.—II Año Triunfal.—El jefe de Estación, V. Hernández.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circolo Católico de Obreros de Burgos

ANUNCIO

Se ha solicitado en esta oficina un duplicado del resguardo de empuje expedido el 30 de septiembre de 1937 con el número 2403, por extravío de dicho resguardo.

Lo que se hace público a los efectos del art. 99 del Reglamento, con la prevención de que, transcurridos 15 días, a contar de la fecha de este anuncio sin que se produzca reclamación, se podrá acceder sin más trámites a lo solicitado, quedando el Establecimiento exento de toda responsabilidad.

Burgos 20 de mayo de 1938.—El administrador contador, José María de la Puente.

¡¡MEJOR QUE EN UN MAPA!!

Apreciará los avances de nuestro glorioso Ejército adquiriendo la «Guía del Feriante» CON DETALLADO MAPA. Todas las distancias, todos los pueblos de España. Pesetas 7'50 a reembolso.

Calle Gracia Fernández Palacios, 4 (frente a Antonia Diaz), SEVILLA, y Librerías.



MANIPULACION PARA MELENAS

de corte suave y duradero

DOMINGO DE PABLO

Plaza Mayor 50
BURGOS

Pro-Homenaje a Calvo Sotelo

Suscripción nacional pro-monumento a Calvo Sotelo

- Sra. de Muñoz Casas, 5 pesetas.
- Sra. de Yarto, 1,50.
- Sra. de Temiño, 5.
- D. Agustín Vicario, 5.
- D.ª Martina Puente, 1.
- D. Bernardo Manuel Navarro, 2,50.
- D.ª Pilar Arciniega, 2,50.
- D. José Puente García, 2.
- Librería Internacional, 50.
- D.ª Leonila Herras, 5.
- D. Isidoro Velarde, 5.
- D. Luis Olivera, 10.
- Dr. García Obeso, 5.
- D. Víctor Domínguez, de Lerma, 25.
- Sra. Vicenta Domínguez, de id., 5.
- Sra. Natividad Domínguez, de id., 5 pesetas.

Ejercicios Espirituales para niños y niñas de comunión

del 23 al 26, ambos inclusivos, en la parroquia de San Lesmes

Días 23, 24 y 25.—Por la mañana: A las ocho, ofrecimiento de obras y breves reflexiones sobre pasajes evangélicos acomodadas a los Santos Ejercicios, ínterin se reza la Santa Misa.

Por la tarde: A las seis, Rosario, Instrucción doctrinal y plática.

Nota: El Coro de niñas de la Catequesis entonará los actos propios de estos actos.

Día 26, último de los Santos Ejercicios: Ascensión del Señor.

- Por la mañana: A las ocho y media, Misa de Comunión General, acercándose a la Sagrada Mesa, en primer término los niños y niñas de Primera Comunión; a continuación los demás niños y niñas de la Catequesis y en último término los señores que forman la Junta de la Congregación de la Doctrina Cristiana con sus catequistas y fieles devotos.
- Por la tarde: A las seis y media, Santo Rosario, breve Ejercicio de las Flores, procesión por el interior del Templo, Renovación de las promesas del Bautismo y bendición con el Santísimo.

La Junta Económica del Hospital Militar de esta Plaza

HACE SABER: Que el día 10 de Junio, a las diez y media horas, se celebrará concurso para la adquisición libre de artículos necesarios al mismo durante el mes de Agosto próximo venidero; aquellas personas que pudiera interesarles concurrir al mismo encontrarán el anuncio detallado en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de esta capital o en la Secretaría de la misma, sita en la Jefatura Administrativa del Hospital Militar de esta plaza, donde podrán consultarlo, así como los pliegos de condiciones en esta última y a las horas hábiles de oficina.

Burgos 20 de Mayo de 1938. II Año Triunfal.—El Capitán Seco.

Asociación de Inquilinos de Burgos

De acuerdo con el Ilustrísimo Señor Fiscal de la Vivienda en esta capital, se advierte a los Inquilinos residentes en la misma, que cuantas quejas pretendan elevar a dicha Fiscalía referentes a malas condiciones de higiene u otras causas con ellas relacionadas, deberán hacerlas por conducto de la Oficina de esta Asociación.

ANUNCIOS ECONOMICOS

- Compras y Ventas**
 - Bolsas. Se venden para tiendas de Ultramarinos en varios tamaños. Imprenta Hijo de Valentín Arnáez.
 - Certificaciones penales y de «Última Voluntad», las obtiene en 24 horas. Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 81.
 - Se venden jaulas modernas para cría de conejos. Pisonés-Alfar de Hijo Rodrigo, Garaje.
 - Declaraciones sobre recaudaciones por el «Día semanal sin Postre» y «Día semanal del Plato Único». Impreso con arreglo a las disposiciones vigentes. Se venden en los talleres tipográficos de «El Castellano».
 - Alfalfa: Semilla adecuada a este país, se vende. Hijos de Moliner.
 - Terrenos edificables se venden. Informaran Hijos de Moliner.
- Se vende motor Bugand, 8 caballos para riego con bomba Rateanz 25 000 litros por hora, 2 mangas y balbula. Informes en esta Administración.**
- Enjambros núcleos para instalación columnas móviles, se venden. Envíos ferrocarril. C. Pascual - Revilla del Campo. (Burgos).**
- Herreros carbón para fraguas. Puebla-número 80, (Triunfal).**
- Varios**
 - Se desea diccionario francés, tamaño grande, buen estado. Ofertas a esta Administración.
 - Papel para envolver se vende en la imprenta de este periódico.
 - Encargue sus trabajos tipográficos en la imprenta «El Castellano» Economía y buen gusto.
- Se vende motor Bugand, 8 caballos para riego con bomba Rateanz 25 000 litros por hora, 2 mangas y balbula. Informes en esta Administración.**
- Sastrería «El Caño Gordo»**
 - Se ofrece señorita para dar clases de español y francés.
 - La Moneda, 21-4º izqda.
 - Se necesita para Refugio Nacional, sirviente soltero o viuda, sin hijos, de 80 a 40 años, buen sueldo. Inutil presentarse sin buenas referencias.
 - Presentense: de 1 a 2 en Secretaría del Refugio (Cast. no de la Unión).
 - Pastor se necesita para cuidar ganado lanar.
 - Razón: San Lorenzo, 32 carnicería.
 - Señora se ofrece para cuidar niños o cosa análoga. Informes: Huelgas, n.º 1. D.ª Gabriela Arco.
- Arriendos y hospedajes**
 - Se ofrece una habitación con derecho a cocina, para matrimonio solos, o señoras solas.
 - Nuño Rasura 16-4.º.

Algo de Toros Vida local

Noán da principio su temporada en España

Tras un brevísimo descanso, después de su largo viaje por América, donde toreó catorce corridas en las plazas de Lima, Caracas y Bogotá, la mayor parte mapo a mano con Domingo Ortega, actuó Jaime Noán, el día 8 del actual en Dax (Francia) en compañía de «El Estudiantino» y «Rafaelillo», toros de Miura, corrida de la que tienen noticia nuestros lectores, de la que salió en hombros de los aficionados.

Para el domingo 22, se anuncia un mano a mano con Marcial Lalanda y Jaime Noán, en la Plaza de Vista Alegre de Bilbao, lidiándose reses de Villagodio, procedentes de la ganadería de Coquilla, a beneficio de Frentes y Hospitales.

Actuará también el novillero bilbaíno Luis Diez que despachará el sobrero.

El día 26, festividad de la Ascensión del Señor, se celebrará en Zaragoza la corrida de Beneficencia, estando a cargo de los matadores Marcial Lalanda, Jaime Noán y Rafaelillo, con toros de don Antonio Pérez, de San Fernando.

A esta fiesta que se espera sea un acoñecimiento faurino, la Diputación Aragonesa invitará a todos los Alcaldes de los pueblos de la provincia liberados y es de esperar que el coloso del torero repita en aquella plaza, donde tanto se le aprecia, las faenas que los cables nos han referido de su actuación en América.

También está ultimando contrato con la Empresa de Sevilla, donde es casi seguro que hará su presentación el día 29 del actual.

Celebramos que se le presente a Jaime la temporada que empieza con tan buenos auspicios, ya que bien ganada se tiene la fama que se trae de América. «Cuándo le veremos torear en Burgos?»

La del día de la Ascensión en Burgos

Varias han sido las combinaciones que se han dado por algunos periódicos acerca de la corrida del día de la Ascensión en nuestra plaza.

Ayer leíamos en uno de ellos que, a base del malador valenciano Jaime Pericás, que había de matar cuatro toros, en ese día actuará por delante bien Cañero o Simón da Veiga.

Por parte se decía que se proyectaba traer a Ortega, Manolo Bienvenida y Curro Caro.

Otros periódicos traían la noticia de que entre los toreros muertos en las filas rojas figuraba José Luis de la Cal y al mismo tiempo leíamos que para la corrida de dicho día de la Ascensión, toreaba en Burgos con Paco Cester y Magrías. De la muerte de José Luis también nosotros nos hicimos eco, por no saber la próxima actuación de dicho torero, ni tener otras noticias de él, sino que el movimiento le había cogido en zona roja.

Hoy ya podemos desmentir esta noticia, con mucho gusto y asegurar que, si el tiempo lo permite, completará la terna con Cester y Magrías, en la fecha indicada, pues José Luis está en Salamanca, como soldado de Caballería, defensor de la Patria.

Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS

Día 20 de mayo de 1938

- Barómetros:**
 - A las ocho de la mañana: 699'7.
 - A la una de la tarde: 689'9.
 - A las seis de la tarde: 689'5.
- Temperaturas:**
 - Máxima a la sombra: 15'6.
 - Mínima a la sombra: 5'2.
- Dirección del viento y velocidad:**
 - A las ocho de la mañana: calma.
 - A la una de la tarde: ENE-4 K.
 - A las seis de la tarde: NNW-2 K9.



La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros
FUNDADA EN 1894

Domicilio legal: Valladolid, Edificio de su propiedad
Calle del General Mola, núm 1

Subdirectores en Burgos y Provincia:
Próspero G. Gallardo—INCENDIOS
Manuel G. Gallardo.—ACCIDENTES, VIDA, TRANSPORTES, VALORES Y ROBO

Oficinas: General Mola, n.º 17, 1.º Teléfono, 1570

¡¡EA USTED SIEMPRE El Castellano

Notas de Sociedad

BODA. En la Iglesia parroquial de San Gil Abad, y ante la imagen del Santísimo Cristo de Burgos, contrajeron matrimonio ayer a las nueve don Luis de Miquel Llodi, guardia civil de puesto en Miranda de Ebro y la simpática señorita Luisa Gutiérrez Benito, de conocidas familias burgalesas.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones don Honorato Carrasco párroco de San Gil y actuaron de padrinos don Marcelino Gutiérrez, hermano de la novia y la señorita Elvira Mora.

Firmaron el acta, como testigos don Félix González y don Jesús Gutiérrez, industriales de esta plaza.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos muchas felicidades en su estado, salieron para Vitoria, San Sebastián y otras capitales.

NECROLOGICA. En Sasamón, donde ejercía los cargos de secretario de aquel Ayuntamiento y de recaudador auxiliar de la Zona de Castrojeriz, falleció ayer a la edad de 53 años, después de haber recibido los Santos Sacramentos, don Fructuoso Triana Mediavilla.

A su apenada esposa doña Susana Gutiérrez Ruiz, hijos, hermanos y demás familia acompañamos en su dolor.

Noticias varias

Un triunfo de la nueva España: «Ra diotelectricidad», «Radio y Cine», «Metalurgia y Electricidad», «Catálogo de sellos ESPAÑA, Nacional-Sindicalista» y nuevos figurines, de venta exclusiva, Salón Postal.

LOTERIA NACIONAL

En la Administración número 3 establecida en la calle del Cid núm. 1, pueden jugarse desde el sorteo de 1.º de Junio próximo los números fijos que tenía consignados antes del Glorioso Movimiento Nacional. Los señores que estaban abonados, si desean continuar jugando, deberán avisar para que les sean apartados. Se necesitan vendedores ambulantes.

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA

Día 21, sábado. De Santa María en sárado. Rito simple; color blanco. Misa de la Santísima Virgen (entre las volutas desde Pascua hasta Pentecostés), oración 2.ª del Espíritu Santo; 3.ª por la Iglesia o por el Papa; 4.ª por la paz. Gloria. Prefacio de la Virgen... y el alabarte, bendecirte y glorificarte en la veneratione de la Bienaventurada siempre Virgen María etcétera». Es lícito celebrar misas votivas privadas y privadas de difuntos. CATEDRAL.—Eja Unión de Santa María la Mayor.

Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su excelsa Patrona, mañana a las siete de la tarde.

CONVENTO DE SANTA CLARA.—Novena: que las RR. Agustinas de la Madre de Dios dedican a Santa Rita de Casia.

Todos los días, a las seis y media y a las siete y media se celebrará Misa de Comunión en el altar de la Santa y se hará el ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, preces de la novena y sermón.

Terminarán los cultos con la bendición, reserva y gozos a la Santa. Predicará los días 20, 21 y 22 el R. R. José Miguel de la Virgen del Carmen, C. D.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Novena a Santa Rita. Todas las tardes, a las siete y media Santo Rosario y Ejercicio de la novena y gozos cantados, terminando con la Salve popular.

Día 22, último día de la novena, sermón a cargo de don Domingo Ortega, Párroco de San Esteban.

Sociedad Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Pilar Sadorní García, Ricardo Cuesta Salaguna, Angel Sirovas Sirovas, Magdalena Larracochea Puente, Francisco de la Torre Urquiza, María Gómez Montoya.

Defunciones.—Julio Peña López, de Rihao, 8 años, Hospital Provincial. Aurea González Martín, de Sorajero, 20 años; Hospital Provincial.

Genoveva Arribas Valdivieco, de 193 Ausines, 72 años, Espoión 58. Julián Vela López, de Valladolid, 45 años, Hospital de Zaragoza.

Celso Vallejo Gallo, de Barcelona, 50 años, Julia Alegria 5.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE Claudio Angulo

Carroceros de Madrid, 8. Se construye toda clase de muebles, se hacen toda clase de carpintería, ensamblaje particular. Necesita a plateros y el acabado